



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 150-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el movimiento de metas físicas que complementa las modificaciones presupuestarias tipo INTRA 1 por monto de Q.19,574,790.00 tal y como se describe a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	Q. 19,574,790.00		Comprobante C02F 1980 a nivel Ministerial del Sistema de Nacional de Inversión Pública -SNIP-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-		Q. 19,574,790.00	Comprobante C02F 1990 a nivel Ministerial del Sistema de Nacional de Inversión Pública -SNIP-
TOTAL	Q. 19,574,790.00	Q. 19,574,790.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Vo.Bo.
Edgar Amílcar Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Uzcay
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEDCIÓN DE DOCUMENTOS
26 JUN 2019
HORA: 11:23 NOMBRE:

Copia. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Self	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
------	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

FECHA	ESTADO	MONEDA	MONTO	DESCRIPCION
179	PRESENCIA	10/06/2019	2,919,921.00	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, DGC, UNIDAD ASIGNADA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
178	PRESENCIA	05/06/2019	431,255.00	REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL RENGLO 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Y 913 "INDENIZACIONES AL PERSONAL" PARA ACRREDITAR AL RENGLO 413 "INDENIZACIONES AL PERSONAL" Y 415 "ASIGNACIONES PAGADAS POR RETIRO" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEC, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" UNIDADES ASIGNADAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
177	PRESENCIA	03/06/2019	19,574,790.00	REPROGRAMACION DE OBRAS, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCION VIAL, PROVIAL, PARA ACRREDITAR RECURSOS AL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", UNIDADES ASIGNADAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
176	PRESENCIA	30/05/2019	1,263,834.00	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA CREACION DE 61 PLAZAS BAJO EL RENGLO 011 "PERSONAL PERMANENTE", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGCYT.
175	PRESENCIA	29/05/2019	9,997,179.00	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL.
174	PRESENCIA	27/05/2019	3,644,653.00	REPROGRAMACION DE OBRAS PARA READECUAR LA DISPOSICION EN EL RENGLO DE GASTO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEC, UNIDAD ASIGNADA AL MINISTERIO DE

Ministerio de Finanzas Públicas [57] | https://siges.mfin.gov.uy/053vwey/generar/inform.aspx

Sistema Sur-Sig

Sistema Sur-Sig

SINIP - Sistema de Información

Aplicaciones

Staf Siges Login

SINIP - Sistema de L...

Sistema de Contab...

Google Maps

Proyectos de Cont...

Diario de Centro A...

FiscalLegal

Entidad

Unidad Administrativa

0775 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Ejecución Presupuesto por

Resultados

2019

Ejercicio

2019

SINIP - SIGESPRE01

Sistema Integrado de Gestión - SIGES- Administración / STAF

Modulos

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Consolidación

Sal

Correlativo

Fecha de Registro

GESTION

Descripción

Estado

Monto Solicitado

Monto Aprobado

Clase Registro

Fecha Disposición Legal

Disposición Legal

177

03/06/2019

35952342

REPROGRAMACION DE OBRAS, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNIT" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCION VIAL - PROVIAL PARA ACREDITAR RECURSOS AL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNIT" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCION VIAL - PROVIAL

ENVIADO

19,574,790.00

0.00

INTRAT

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA CREACION DE 61 PLAZAS BAJO EL RENGLO 011 "PERSONAL PERMANENTE" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEFONOS - DGCYT

176

30/05/2019

35935518

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS INDICIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL

ENVIADO

1,263,834.00

0.00

INTRAT

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA SOLICITAR LA CREACION DE 7 PLAZAS EN EL RENGLO 011 "PERSONAL PERMANENTE" Y SUS PERSONAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PERIODO

162

23/05/2019

35862018

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS INDICIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL

ENVIADO

50,000.00

0.00

INTRAT

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS INDICIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL

159

21/05/2019

35837238

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS INDICIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL

ENVIADO

234,500.00

0.00

INTRAT

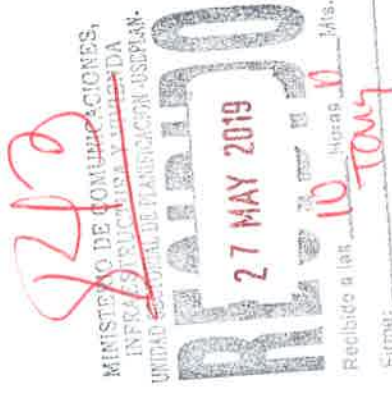
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS INDICIALES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL

3



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD VIAL



OF-71/2019-PLES
Guatemala 24 de mayo de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, atentamente solicitamos sus buenos oficios para continuar el proceso respectivo de nuestra gestión, por lo que se remite: Justificación de Modificación Presupuestal por la cantidad de Q.19,574,790.00, Comprobante de Modificación Física -CO2F- No. 1,980 y la Resolución número 11-2019-PLANIFICACIÓN del 14 de mayo 2019 de conformidad con la Resolución Numero 52-2019-DIRECCION del 14 de mayo 2019 que Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo INTRA 1 para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario que no será utilizado en el presente ejercicio fiscal, se adjuntan copia de documentos anexos del área presupuestal y financiera.

Agradeciendo su atención me suscribo.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Ajurra II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en



como
@Provial

Provial Ministerio de Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 11-2019-PLANIFICACIÓN

Guatemala, catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– emitió Resolución Número 52-2019-DIRECCIÓN del 14 de mayo de 2019 mediante la que RESUELVE el Autorizar la modificación presupuestaria por medio de **transferencia Tipo Intra 1 por un valor de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.19,574,790.00)** para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario que no será utilizado en el presente ejercicio fiscal con debito al **renglón presupuestario 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común” dentro del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial” del Proyecto 001 “Construcción y Ampliación de Infraestructura de Protección y Seguridad Vial”.**

CONSIDERANDO

Que la Resolución Número 52-2019-DIRECCIÓN del 14 de mayo del 2019 mediante la que RESUELVE conforme el **Artículo 2. DEBITAR** la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.19,574,790.00)** de la siguiente manera: Renglón 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Operativo, Sede Central de PROVIAL, Guatemala Q.2,535,000.00; Renglón 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Parque Vial, Sede Central de PROVIAL, Guatemala Q.475,807.00; Renglón 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Sede Regional de Protección y Seguridad Vial, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, Fase 2 Q.5,973,983.00 y Renglón 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Academia de Formación de Brigadas de Protección y Seguridad Vial, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso Q.10,590,000.00 de la Obra 001 “Construcción y Ampliación de Edificios Operativos de Protección y Seguridad Vial”; **Artículo 3. ACREDITAR** la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.19,574,790.00)** al Ministerio de



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD VIAL

Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para poner a disposición el espacio presupuestario que no será utilizado en el Presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO

Este Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado:

RESUELVE

Que debidamente se justifica la modificación presupuestaria para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario que no será utilizado en el presente ejercicio fiscal con debito al **renglón presupuestario 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" dentro del Programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial" del Proyecto 001 "Construcción y Ampliación de Infraestructura de Protección y Seguridad Vial"**, conforme a los resuelto en Resolución Número 52-2019-DIRECCIÓN del 14 de mayo de 2019 mediante la cual se solicita la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA1 por un monto de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q.19,574,790.00)**.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que esta Modificación Presupuestaria si provocará variación y si altera los montos de las metas físicas de inversión que están programadas y vigentes para el presente ejercicio fiscal.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
GRUPO DE GASTO 300

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, mediante Resolución Número 52-2019-DIRECCIÓN del 14 de mayo de 2019, Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria dentro del Programa 18 “Servicios de Protección y Seguridad Vial” Proyecto 001 “Construcción y Ampliación de Infraestructura de Protección y Seguridad Vial”, el débito en el grupo de gasto 300 en el renglón presupuestario 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, esto con la finalidad de poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario que no será utilizado en el presente ejercicio fiscal, por la cantidad de Q. 19,574,790.00 de la forma siguiente:

DÉBITO

Obra 001 “Construcción y Ampliación de Edificios Operativos de Protección y Seguridad Vial”

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
332	“Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Operativo, Sede Central de PROVIAL, Guatemala	2,535,000.00
332	“Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Parque Vial, Sede Central de PROVIAL, Guatemala	475,807.00
332	“Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Sede Regional de Protección y Seguridad Vial, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, Fase 2	5,973,983.00
332	“Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, Construcción Edificio Academia de Formación de Brigadas de Protección y Seguridad Vial, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	10,590,000.00
	TOTAL DE LA OBRA 001	Q. 19,574,790.00

Se justifica la modificación presupuestaria para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario que no será utilizado en el presente ejercicio fiscal, conforme a lo resuelto en la Resolución Número 52-2019-DIRECCIÓN del 14 de mayo de 2019.

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que esta Modificación Presupuestaria si provocará variación y si altera los montos de las metas físicas de inversión que están programadas y vigentes para el presente ejercicio fiscal de la siguiente manera:

SNIP	DESCRIPCIÓN	Código/Unidad de Medida	Meta Física		
			Inicial	Modificar + / -	Vigente
55903	"Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Construcción Edificio Operativo, Sede Central de PROVIAL, Guatemala	1301/Metro Cuadrado	444	-444	0
133210	"Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Construcción Edificio Parque Vial, Sede Central de PROVIAL, Guatemala	1301/Metro Cuadrado	1648	-1648	0
133043	"Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Construcción Edificio Sede Regional de Protección y Seguridad Vial, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, Fase 2	1301/Metro Cuadrado	5952	-5952	0
205031	"Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Construcción Edificio Academia de Formación de Brigadas de Protección y Seguridad Vial, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	1301/Metro Cuadrado	2223	-2223	0



Lic. Luis/Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
PROVIAL

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

Oscar A. Escobar Lopez
S.D. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	24/05/2019	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-			1980

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	11-2019	24/05/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL					
Estructura : 19-0-1					
133210	CONSTRUCCION EDIFICIO PARQUE VIAL SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA.	1,648.00	1,648.00	0.00	Metro cuadrado
133043	CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE REGIONAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL SAN CRISTOBAL ACASAGUASTILAN, EL PROGRESO, FASE 2.	5,952.00	5,952.00	0.00	Metro cuadrado
55903	CONSTRUCCION EDIFICIO OPERATIVO, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA.	444.00	444.00	0.00	Metro cuadrado
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACION DE BRIGADAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL SAN CRISTOBAL ACASAGUASTILAN, EL PROGRESO.	2,223.00	2,223.00	0.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

DESCRIPCION :

Reprogramación de meta por un monto de Q.19,574,790.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA



Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
-PROVIAL-



Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

Fecha
24/05/2019



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN
Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Guatemala, viernes 17 mayo del 2019.
Oficio DFin-115-2,019/Presupuesto/PROVIAL

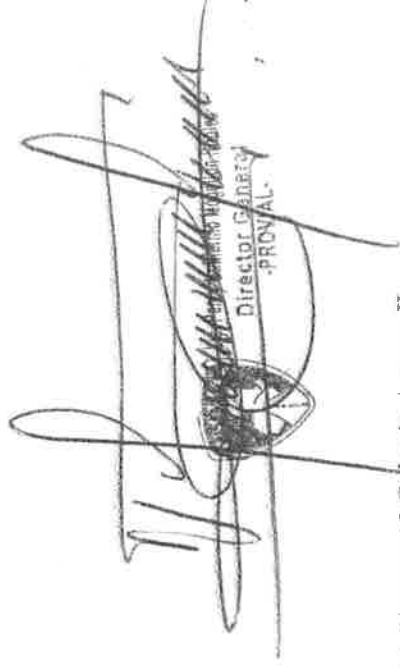
Señor
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Señor Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiendo Comprobante de modificación presupuestaria, fuente 41 "Colocaciones Internas", para el grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" para la cual adjuntamos justificación que incluye débitos del renglón presupuestarios por afectar.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente,


Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-


Director General
-PROVIAL-

c.c. archivo

Adjunto lo indicado



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt



Presidencia de la República
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
Unidad Administrativa: COMPRAS PROVIAL

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO.RESPALDO	FECHA RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------------------

55903	1	14/05/2019	Re-programación de la obra con número de snip 55903, construcción edificio operativo sede central de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-	AUTORIZADO	0.00	52-2019-DIRECCION	14/05/2019
-------	---	------------	---	------------	------	-------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
18	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0072		2,535,000.00	-2,535,000.00	0.00
Total											2,535,000.00	-2,335,000.00	0.00

Re-programación de la obra con número de snip 133043, construcción edificio sede regional de protección y seguridad vial, san cristóbal acasagustán, el progreso, fase 2,

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
18	00	001	000	001	0204	332	41	1204	0072		5,973,983.00	-5,973,983.00	0.00
Total											5,973,983.00	-5,973,983.00	0.00

Re-programación de la obra con número de snip 133210, construcción edificio parque vial, sede central de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
18	00	001	000	001	0101	332	41	1204	0072		475,807.00	-475,807.00	0.00
Total											475,807.00	-475,807.00	0.00

Re programación de la obra con número de snip 205031, construcción edificio academia de formación de brigadas de protección y seguridad vial, san cristóbal acasagustán, el progreso.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
18	00	001	000	001	0204	332	41	1204	0072		10,590,000.00	-10,590,000.00	0.00
Total											10,590,000.00	-10,590,000.00	0.00

Sub. Dirección
Oscar A. Escobar López

Sub. Dirección
Percy Guillermo Mogollón Kules



JUSTIFICACION
SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA
PARA EL GRUPO DE GASTO 300 FUENTE 11

Debito.

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL- procede a remitir transferencia tipo Inital por un valor de **Q.19,574,790.00** de los espacios presupuestarios identificados, que no será utilizado para el presente ejercicio fiscal según la distribución siguiente:

El debito se realiza dentro del programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial"

Proyecto 001 "Construcción y Ampliación de Infraestructura en Protección y Seguridad Vial."
Obra 001 "Construcción y Ampliación de Edificios Operativos de Protección y Seguridad Vial"

Renglón Construcción edificio operativo, sede central de Guatemala.	332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, De Uso No Común, sede central de PROVIAL,	-2,535,000.00
Renglón Construcción edificio parque vial, sede central de Guatemala.	332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, De Uso No Común, sede central de PROVIAL,	-475,807.00
Renglón Construcción edificio Sede Regional de Protección y Seguridad Vial, san Cristóbal Acasaguastlán, el Progreso, fase 2.	332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, De Uso No Común, Sede Regional de Protección y Seguridad	-5,973,983.00
Renglón Construcción edificio academia de formación de brigadas de Protección y Seguridad Vial, Sede Regional san Cristóbal Acasaguastlán, el Progreso,	332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, De Uso No Común, Sede Regional de formación de brigadas de	-10,590,000.00



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN
Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Dichos proyectos de inversión y el resultado de la evaluación es de Pendiente, derivado de lo anterior, la evaluación técnica determino que antes de continuar con el trámite del mismo deben de llevarse a cabo una serie de observaciones, tal como lo es Estudios de los proyectos y sus requisitos, la reformulación de la justificación de la inversión, los cambios en costos de mobiliario y equipo, la certificación de propiedad o posesión del terreno a nombre del Estado, análisis de riesgo, el cumplimiento de normas Técnicas de Construcción establecidas en la ley, Reglamento de la CONRED establecidas en la especificaciones, diseños y otros documentos relacionados con los proyectos, verificar los requisitos dependiendo la definición de la etapa a solicitar y completar la información respecto al proyecto por ser uno de arrastre para cumplir con la normativa SNIP de proyectos multianuales y de arrastre, derivado de las observaciones de parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en cuanto a que no estarán concluidas para el presente ejercicio fiscal por la Complejidad, laboriosidad y el factor tiempo.



Oscar A. Escobar Lopez
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-



Director General
-PROVIAL-



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
RESOLUCIÓN NÚMERO 52-2019-DIRECCIÓN**

Guatemala, catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4 y 5 del Acuerdo Ministerial 220-2008 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, faculta al Director General a la suscripción de Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que se solicita realizar una Reprogramación Presupuestaria tipo Intra 1 en debito en la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, necesario para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario para coadyuvar con una mejor ejecución financiera a nivel ministerial. Para que el Departamento Financiero proceda a realizar la modificación presupuestaria tipo Intra 1 por un valor de **Diecinueve millones quinientos setenta y cuatro mil setecientos noventa quetzales exactos (Q. 19,574,790.00).**

CONSIDERANDO:

Que se solicita **DEBITAR** la cantidad de **Diecinueve millones quinientos setenta y cuatro mil setecientos noventa quetzales exactos (Q. 19,574,790.00)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial" Proyecto 001 "construcción y Ampliación de Infraestructura y Protección y Seguridad Vial." por la cantidad total de **Q. 19,574,790.00.**

Obra 001 "Construcción y Ampliación de Edificios Operativos de Protección y Seguridad Vial"

<i>Renglón</i>	<i>332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio operativo, sede central de PROVIAL, Guatemala.</i>	<i>-2,535,000.00</i>
<i>Renglón</i>	<i>332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio parque vital, sede central de PROVIAL, Guatemala.</i>	





<i>Región 332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio Sede Regional de Protección y Seguridad Vial, san Cristóbal Acasaguastán, el Progreso, fase 2.</i>	-475,807.00
<i>Región 332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio academia de formación de brigadas de Protección y Seguridad Vial, Sede Regional san Cristóbal Acasaguastán, el Progreso,</i>	-5,973,983.00
	-10,590,000.00

CONSIDERANDO:

Que se solicita poner a disposición del MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 19,574,790.00)** el espacio presupuestario que no será utilizado en el Presente Ejercicio Fiscal para coadyuvar con una mejor ejecución financiera a nivel ministerial.

POR TANTO:

Esta Dirección General, con base en lo considerado y en el contenido del artículo cuatro (4) y cinco (5) del Acuerdo Ministerial No. 220-2008 del Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, en tal virtud:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la Reprogramación Presupuestaria por medio de transferencia tipo Intra 1 en Débito por un valor de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 19,574,790.00)** necesario para poner a disposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el espacio presupuestario que no será utilizado en el presente Ejercicio Fiscal para coadyuvar con una mejor ejecución financiera a nivel ministerial.

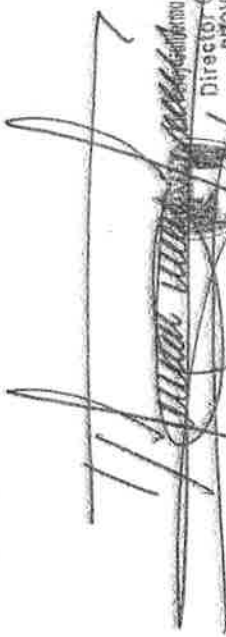
ARTÍCULO 2. DEBITAR la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 19,574,790.00)** dentro del programa 18 "Servicios de Protección y Seguridad Vial" Proyecto 001 "construcción y Ampliación de Infraestructura y Protección y Seguridad Vial," por la cantidad total de **Q. 19,574,790.00.**



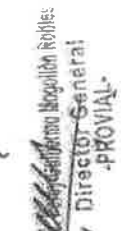
Obra 001 "Construcción y Ampliación de Edificios Operativos de Protección y Seguridad Vial

<i>Región</i>	<i>332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio operativo, sede central de PROVIAL, Guatemala.</i>	<i>-2,535,000.00</i>
<i>Región</i>	<i>332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio parque vial, sede central de PROVIAL, Guatemala.</i>	<i>-475,807.00</i>
<i>Región</i>	<i>332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio Sede Regional de Protección y Seguridad Vial, san Cristóbal Acasaguastlan, el Progreso, José Z.</i>	<i>-5,973,983.00</i>
<i>Región</i>	<i>332 Const. De Bienes Nac. De Uso No Común, Construcción edificio academia de formación de brigadas de Protección y Seguridad Vial, Sede Regional san Cristóbal acasaguastlan, el Progreso,</i>	<i>-10,590,000.00</i>

ARTÍCULO 3. ACREDITAR la cantidad de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 19,574,790.00)** al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, necesario para poner a disposición el espacio presupuestario que no será utilizado en el Presente Ejercicio Fiscal para coadyuvar con una mejor ejecución financiera a nivel ministerial.



LIC. PERCY GUILLERMO MACCOLLÓN ROBLES.
Director General



Director General
-PROVIAL-

C.C. Archivo



Guatemala, 29 De Mayo 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-**
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

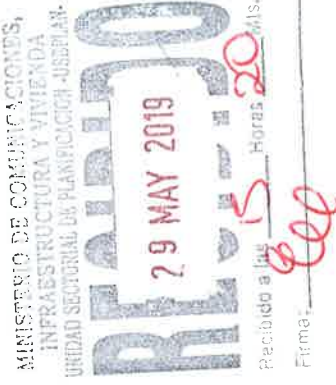
Adjunto a la presente las Justificaciones de **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de meta física No. 1990** así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q. 19,574,790.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación **-USEPLAN-** del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo. Bo.


Arq. Vilma Violeta Valencia
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

Mediante la presente **Reprogramación de SNIP**, se solicita la readecuación presupuestaria para financiar la construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de Centros Educativos, por un monto de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.19,574,790.00); CRÉDITO** al renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común", Fuente de financiamiento 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública" a cargo de la UCEE, a nivel de créditos, lo anterior, para cumplir con instrucciones recibidas de la Dirección Superior del Ministerio.

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

RENGLÓN 332 "CONSTRUC. DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN" Q. 19,574,790.00
Para el ejercicio fiscal 2019 es necesario financiar este renglón para tener la disponibilidad financiera para cumplir con las obligaciones contractuales de pago por la ejecución de obras de infraestructura, como son la construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de Centros Educativos, Centros de Atención Permanente y Centros de Salud, programada su ejecución para el presente ejercicio fiscal.

NOTA

La modificación presupuestaria por un monto de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.19,574,790.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

La presente reprogramación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS**, ya que se está incrementando metros cuadrados a los proyectos **Snip (155983, 224215, 209034, 224376, 209009, 206196, 209397, 209398, 223891, 209399)** los cuales necesitan ser financiados para continuar con el proceso de ejecución en el presente ejercicio fiscal 2019

Así mismo se adjunta el cuadro de incremento de metas físicas:


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIW-


Arq. Viorica Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Telefono: 2245-1212

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS

PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO PARA AÑO 2018	ECONOMIA (DEFICIT)	CREDITO	METAS VIGENTES	METAS MODIFICADAS	METAS QUE QUEDARAN VIGENTES
14	000	002	000	001	332	0701	41	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA SOLOLA	1,669,282.00	3,731,486.44	(2,062,207.44)	2,062,206.00	476.94	586.20	1,066.14
14	000	002	000	001	332	1411	41	206396	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN JUAN COTZAL QUICHE	1,409,784.00	3,430,870.79	(2,021,186.79)	2,021,187.00	582.87	577.48	1,160.35
14	000	002	000	001	332	1316	41	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN HUETENANGO	257,324.00	2,981,143.47	(2,723,819.47)	2,723,820.00	74	776.23	852.23
14	000	002	000	001	332	1207	41	206397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), TACANA, SAN MARCOS	1,670,687.00	2,088,356.72	(417,671.72)	417,672.00	477.34	119.33	596.67
14	000	002	000	001	332	1420	41	206398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA, INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	1,548,375.00	3,813,051.06	(2,264,676.06)	2,264,677.00	442.39	647.05	1,069.44

MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA

14	000	001	000	002	332	0610	41	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL, RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA XHUATAN SANTA ROSA, CODIGO 06-150336-43	4,191,000.00	5,029,200.00	(838,200.00)	838,200.00	1096.65	239.49	1,336.44
----	-----	-----	-----	-----	-----	------	----	--------	---	--------------	--------------	--------------	------------	---------	--------	----------

REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA

14	000	001	000	002	332	0610	41	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANCI GRANDE SANTA MARIA XHUATAN SANTA ROSA CODIGO 06-150336-43	4,150,300.00	4,980,360.00	(830,060.00)	830,060.00	1186.42	237.16	1,423.58
14	000	001	000	002	332	0602	41	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	3,546,877.00	4,255,052.02	(708,175.02)	706,176.00	1013.74	202.62	1,216.36

CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE LA REFORMA

14	000	001	000	005	332	1610	41	206034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	5,000,000.00	9,063,137.00	(4,063,137.00)	4,063,137.00	1428.57	1,160.90	2,586.47
14	000	001	000	005	332	1103	41	206008	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULLA RETALHULEU	1,500,000.00	-	-	-	428.57	1,041.33	1,469.90

Arq. Vilma Violeta Aguiar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	29/05/2019	1990
Tipo Documento Respado		Clase Documento	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	29/05/2019	REPROGRAMACION
		No. Doc. Respado		
		2.1-031-2019		

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA, SOLOLA.	476.94	589.20	1,066.14	Metro cuadrado
209399	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN COTZAL, QUICHE	582.87	577.48	1,160.35	Metro cuadrado
223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	74.00	778.23	852.23	Metro cuadrado
209397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACAHA, SAN MARCOS	477.34	119.33	596.67	Metro cuadrado
209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	442.39	647.05	1,089.44	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0309-43	1,096.95	239.49	1,336.44	Metro cuadrado
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0309-43	1,186.42	237.16	1,423.58	Metro cuadrado
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA.	1,013.74	202.62	1,216.36	Metro cuadrado
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL					
Estructura : 14-0-1					
209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1,428.57	1,160.90	2,589.47	Metro cuadrado
209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUJA, RETALHULEU	428.57	1,041.33	1,469.90	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramaciones Fisicas por un monto de Q.19,574,790.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENTLADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Vilma Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/05/2019

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **veintinueve de Mayo del dos mil diecinueve.**

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE** " quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **243-2018** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo **243-2018** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GpR).

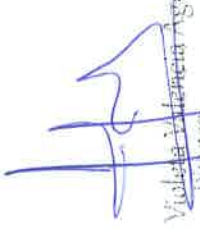
RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas por un monto de, **Diecinueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa 00/00 (Q.19,574,790.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación **SI CONLLEVA MOVIMIENTO** de metas físicas debido a la justificación previamente planteada.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Arq. Vilma Vilma Valenzuela Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

@uceeciv

f Unidad de Construcción
del Estado

www.ucee.gob.gt

Ref.: 0.4-0-409-2019 / rlm

Guatemala, 29 de Mayo de 2019.

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación** de varios SNIP, por un monto de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.19,574,790.00); CRÉDITO** al renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común", Fuente de financiamiento 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública" a cargo de la UCEE, a nivel de créditos, lo anterior, para cumplir con instrucciones recibidas de la Dirección Superior del Ministerio.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Listado general de reprogramación de SNIP, resumen, en estado autorizado.
- Listado general de reprogramación de SNIP, detallado, en estado autorizado.
- Resolución No. 25-2019 UCEE.
- Una hoja de Justificaciones.
- Anexo de la Reprogramación del SNIP, créditos.
- Copia del oficio dirigido a USEPLAN por el movimiento de metas físicas.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


María Dávila Flores
Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Vilma Violeta Valenzuela Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación SNIP

Expresado en Quezales

Filtros: Doc. Respaldo = 25-2019 UCEE

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 1

FECHA : 5/29/2019

HORA : 12:39.35

Ejercicio: 2019
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
155983	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	5,029,200.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
206196	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	3,731,490.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
209009	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	5,144,653.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
209034	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	9,063,137.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
209397	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	2,088,359.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
209398	4	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	3,813,052.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
209399	4	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	3,430,971.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
223891	2	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	2,981,144.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
224215	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	4,980,360.00	25-2019 UCEE	29/05/2019
224376	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	4,255,053.00	25-2019 UCEE	29/05/2019

Arg. Vilma Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Guara Dobos Barrios Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2019

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Arg. Vilma Valeria Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
155983	3	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.	AUTORIZADO	5,029,200.00	5,029,200.00	29/05/2019	RESPALDO

PG	14	SP	00	PY	001	000	002	0610	332	41	1204	0072	4,191,000.00	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
													4,191,000.00		838,200.00	5,029,200.00
Total																
													4,191,000.00		838,200.00	5,029,200.00

206196 3 29/05/2019 Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.

PG	14	SP	00	PY	002	000	001	0701	332	41	1204	0072	1,669,282.00	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
													1,669,282.00		2,062,208.00	3,731,490.00
Total																
													1,669,282.00		2,062,208.00	3,731,490.00

209009 3 29/05/2019 Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.

PG	14	SP	00	PY	001	000	005	1103	332	41	1204	0072	0.00	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
													0.00		3,644,653.00	3,644,653.00
Total																
													1,500,000.00		0.00	1,500,000.00

209034 3 29/05/2019 Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.

PG	14	SP	00	PY	001	000	005	1103	332	41	1204	0072	5,000,000.00	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
													5,000,000.00		4,063,137.00	9,063,137.00
Total																
													5,000,000.00		4,063,137.00	9,063,137.00

209397 3 29/05/2019 Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos por cesión de espacio presupuestario.

PG	14	SP	00	PY	001	000	005	1610	332	41	1204	0072	1,670,687.00	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
													1,670,687.00		417,672.00	2,088,359.00
Total																
													1,670,687.00		417,672.00	2,088,359.00

Ejercicio: 2019

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Arg. Vilma Violeta Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Andra Dorotea García
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
209398	4	29/05/2019	Reprogramación de SNIP, Resolución No. 25-2019 UCEE, créditos	AUTORIZADO	3,813,052.00	25-2019 UCEE	29/05/2019	

PG	14	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
		00	002	000	001	1420	332	41	1204	0072		1,548,375.00	2,264,677.00	3,813,052.00
por cesión de espacio presupuestario.												Total		
												1,548,375.00	2,264,677.00	

PG	14	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
		00	002	000	001	1411	332	41	1204	0072		1,409,784.00	2,021,187.00	3,430,971.00
por cesión de espacio presupuestario.												Total		
												1,409,784.00	2,021,187.00	

PG	14	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
		00	002	000	001	1411	332	41	1204	0072		1,409,784.00	2,021,187.00	3,430,971.00
por cesión de espacio presupuestario.												Total		
												1,409,784.00	2,021,187.00	

PG	14	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
		00	002	000	001	1316	332	41	1204	0072		257,324.00	2,723,820.00	2,981,144.00
por cesión de espacio presupuestario.												Total		
												257,324.00	2,723,820.00	

PG	14	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
		00	001	000	002	0610	332	41	1204	0072		4,150,300.00	830,060.00	4,980,360.00
por cesión de espacio presupuestario.												Total		
												4,150,300.00	830,060.00	

PG	14	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
		00	001	000	002	0602	332	41	1204	0072		3,545,877.00	709,176.00	4,255,053.00
por cesión de espacio presupuestario.												Total		
												3,545,877.00	709,176.00	

Resolución de Autorización de Reprogramación de SNIP
Número 25-2019 UCEE
Guatemala, 29 de Mayo de 2019
La Dirección.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 25-2018 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el año 2019, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 243-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Directora, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, en su calidad Director Ejecutivo IV, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2019-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 212-2019, del 01 de Febrero de 2019; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar la Reprogramación de varios SNIP, por un monto de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.19,574,790.00); CRÉDITO al renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común", Fuente de financiamiento 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública" a cargo de la UCEE, a nivel de créditos, lo anterior, para cumplir con instrucciones recibidas de la Dirección Superior del Ministerio.

Segundo: Se faculta al Departamento Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP, Productos, Subproductos y metas físicas.


Arq. Vilma Villalta Valencia Aguilar
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Unidad de Construcción de Edificios del Estado

 @uceeciv.gob.gt

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala. PBX: 2245-1212

 @uceeciv

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE SNIP

Mediante la presente **Reprogramación de SNIP**, se solicita la readecuación presupuestaria para financiar la construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de Centros Educativos, por un monto de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.19,574,790.00)**; **CRÉDITO** al renglón 332 "Construcción de bienes nacionales de uso no común", Fuente de financiamiento 41 "Colocaciones internas"; Programa 14 "Construcción de obra pública" a cargo de la UCEE, a nivel de créditos, lo anterior, para cumplir con instrucciones recibidas de la Dirección Superior del Ministerio.

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

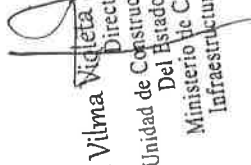
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

RENGLÓN 332 "CONSTRUC. DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN" Q. 19,574,790.00

Para el ejercicio fiscal 2019 es necesario financiar este renglón para tener la disponibilidad financiera para cumplir con las obligaciones contractuales de pago por la ejecución de obras de infraestructura, como son la construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de Centros Educativos, Centros de Atención Permanente y Centros de Salud, programada su ejecución para el presente ejercicio fiscal.

SE ADJUNTA CUADRO CON DETALLE DE SNIP A REPROGRAMAR


Dora Dolores Flores
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Vilma Vigileta Valencia Aguilar
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE

ANEXO

ANEXO REPROGRAMACIÓN DE SNIP

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PV	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO PARA AÑO 2019	ECONOMÍA (DÉFICIT)	CRÉDITO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------------------	---------------------	--------------------------	--------------------	---------

PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

11130013	206	14	000	001	000	002	332	0610	41	1204	0072	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	4,191,000.00	5,029,200.00	(838,200.00)	838,200.00
11130013	206	14	000	001	000	002	332	0610	41	1204	0072	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	4,150,300.00	4,980,360.00	(830,060.00)	830,060.00
11130013	206	14	000	001	000	005	332	1610	41	1204	0072	209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	5,000,000.00	9,063,137.00	(4,063,137.00)	4,063,137.00
11130013	206	14	000	001	000	002	332	0602	41	1204	0072	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	3,545,877.00	4,255,052.02	(709,175.02)	709,176.00
11130013	206	14	000	001	000	005	332	1103	11	0000	0000	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	1,500,000.00	3,644,653.00	(3,644,653.00)	3,644,653.00

TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

18,387,177.00	26,972,402.02	(10,085,225.02)	10,085,226.00
---------------	---------------	-----------------	---------------

PROYECTO 002 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL"

11130013	206	14	000	002	000	001	332	0701	41	1204	0072	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA, SOLOLA,	1,669,282.00	3,731,489.44	(2,062,207.44)	2,062,208.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1207	41	1204	0072	209397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), TACANA, SAN MARCOS	1,670,687.00	2,088,358.72	(417,671.72)	417,672.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1420	41	1204	0072	209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	1,548,375.00	3,813,051.06	(2,264,676.06)	2,264,677.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1316	41	1204	0072	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	257,324.00	2,981,143.47	(2,723,819.47)	2,723,820.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1411	41	1204	0072	209389	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1,409,784.00	3,430,970.79	(2,021,186.79)	2,021,187.00

TOTAL PROYECTO 002 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL"

6,555,452.00	16,045,013.48	(9,489,561.48)	9,489,564.00
--------------	---------------	----------------	--------------

TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE-
Jefe a.i. Departamento de Finanzas y Suministros
Yadira Dávila

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado - UCCE-
Directora
Arg. Vilma Violeta Valenzuela Aguilu

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		
	PAGINA :	2	DE 3
	FECHA :	03/06/2019	
	HORA :	11:34.36	

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '177'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 25-2019 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 29/05/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP				
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO
0	55903	CONSTRUCCION EDIFICIO OPERATIVO, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA.	2,535,000.00	0.00
0	133043	CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE REGIONAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO. FASE 2.	5,973,983.00	0.00
0	133210	CONSTRUCCION EDIFICIO PARQUE VIAL, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA.	475,807.00	0.00
0	155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	4,191,000.00	5,029,200.00
0	205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACIÓN DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO.	10,590,000.00	0.00
0	206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLÁ, SOLOLÁ.	1,669,282.00	3,731,490.00
0	209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SANTA CRUZ MULUA RETALHULEU	0.00	3,644,653.00
0	209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA EDR SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ	5,000,000.00	9,063,137.00
0	209397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACANA, SAN MARCOS.	1,670,687.00	2,088,359.00
0	209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	1,548,375.00	3,813,052.00
0	209399	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1,409,784.00	3,430,971.00
0	223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	257,324.00	2,981,144.00
0	224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LLANO GRANDE SANTA MARIA IXHUATAN SANTA ROSA CODIGO UDI 06 10 0309 43	4,150,300.00	4,980,360.00
0	224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS BARBERENA SANTA ROSA	3,545,877.00	4,255,053.00
Total			43,017,419.00	43,017,419.00
				0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
UE	PG	SP	PY	ACT
0	14	00	001	000
0	14	00	001	005
0	14	00	002	000
0	18	00	001	000
NOMBRE ESTRUCTURA				
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PI				DÉBITO
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPOSICION DE ESCUELAS INTEGRALES				CRÉDITO
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SA				
CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCION Y SEG				
Total				-19,574,790.00
				19,574,790.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
41 - COLOCACIONES INTERNAS		DÉBITO
1204 -		CRÉDITO
0072 - BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2019 (DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019) QUETZALES		
Total		-19,574,790.00
		19,574,790.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 03/06/2019 HORA : 11:34.36 REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		CORRELATIVO NO.: '177'
11130013				
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 25-2019 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 29/05/2019		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO				
CRÉDITO				
Total				

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE OBRAS, DEBITANDO ASIGNACIONES DEL RENGLO 332
"CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" A CARGO DE LA DIRECCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	
FIRMA	
FIRMA	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. : DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL- 0306/2019 1980

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificación
RESOLUCIONES : RESOLUCIONES DEL DESPACHO : 11-2019 : 2405/2019 : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL					
Estructura : 18-0-1					
133210	CONSTRUCCION EDIFICIO PARQUE VIAL, SEDE CENTRAL DE PROVIAL GUATEMALA	10,267.00	10,267.00	-00	
133043	CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE REGIONAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, FASE 2	1,648.00	1,648.00	00	Metro cuadrado
55903	CONSTRUCCION EDIFICIO OPERATIVO SEDE CENTRAL DE PROVIAL GUATEMALA	5,952.00	5,952.00	00	Metro cuadrado
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACION DE BRIGADAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	444.00	444.00	00	Metro cuadrado
		2,223.00	2,223.00	00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Reprogramación de meta por un monto de Q.19,574,790.00

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Yesebar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
0306/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 03/06/2019 No. COMPROBANTE : 1990
Unid. Ejec.: RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2905/2019 REPROGRAMACION

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificacion :
RESOLUCIONES 2.1-031-2019 2905/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD						
Estructura : 14-0-2						
206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA, SOLOLA	476.94	589.20	1,066.14	Metro cuadrado	
209399	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN COTZAL, QUICHE	582.87	577.48	1,160.35	Metro cuadrado	
223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO	74.00	778.23	852.23	Metro cuadrado	
209397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACANA, SAN MARCOS	477.34	119.33	596.67	Metro cuadrado	
209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	442.39	647.05	1,089.44	Metro cuadrado	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA						
Estructura : 14-0-1						
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA ICHUATAN, ROSA, CODIGO UNI: 06-10-0309-43	1,096.95	239.49	1,336.44	Metro cuadrado	
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA						
Estructura : 14-0-1						
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA ICHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO UNI: 06-10-0309-43	1,186.42	237.16	1,423.58	Metro cuadrado	
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	1,013.74	202.62	1,216.36	Metro cuadrado	
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL						
Estructura : 14-0-1						
209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1,428.57	1,160.90	2,589.47	Metro cuadrado	
209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUÁ, RETALHULEU	428.57	1,041.33	1,469.90	Metro cuadrado	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Reprogramaciones Fisicas por un monto de Q.19,574,790.00

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
03/06/2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 150-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjuntan Comprobantes de Modificación de metas físicas CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.19,574,790.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para las Unidades Ejecutoras tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	Q. 19,574,790.00		Comprobante CO2F 1980 a nivel Ministerial del Sistema de Nacional de Inversión Pública -SNIP-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-		Q. 19,574,790.00	Comprobante CO2F 1990 a nivel Ministerial del Sistema de Nacional de Inversión Pública -SNIP-
TOTAL	Q. 19,574,790.00	Q. 19,574,790.00	

para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018** y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descritas en la presente resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez de
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 19/06/2019 No. COMPROBANTE : 1980
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificacion :
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 11-2019 24/05/2019 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL					
Estructura : 18-0-1					
133210	CONSTRUCCION EDIFICIO PARQUE VIAL SEDE CENTRAL DE PROVIAL GUATEMALA	1,648.00	1,648.00	00	Metro cuadrado
133043	CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE REGIONAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, FASE 2.	5,952.00	5,952.00	00	Metro cuadrado
55903	CONSTRUCCION EDIFICIO OPERATIVO SEDE CENTRAL DE PROVIAL GUATEMALA	444.00	444.00	00	Metro cuadrado
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACION DE BRIGADAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	2,223.00	2,223.00	00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION : Reprogramación de meta por un monto de Q.19,574,790.00

APROBADA

Licda. Laila María Urquy
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
19/06/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 19/06/2019	No. COMPROBANTE : 1990
Unid. Ejec.:	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO		

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2 1-031-2019	29/05/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD
Estructura : 14-0-2

206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA, SOLOLA	476.94	589.20	1,066.14	Metro cuadrado
209399	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN COTZAL, QUICHÉ	582.87	577.48	1,160.35	Metro cuadrado
223801	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN ATITÁN, HUEHUETENANGO	74.00	778.23	852.23	Metro cuadrado
209397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACANA, SAN MARCOS	477.34	119.33	596.67	Metro cuadrado
209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHÉ	442.39	647.05	1,089.44	Metro cuadrado

Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA
Estructura : 14-0-1

155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	1,096.95	239.49	1,336.44	Metro cuadrado
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		2,200.16	439.78	2,639.94	

Estructura : 14-0-1

224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO UDI:06-10-0309-43	1,186.42	237.16	1,423.58	Metro cuadrado
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	1,013.74	202.62	1,216.36	Metro cuadrado

Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL

Estructura : 14-0-1

209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	1,428.57	1,160.90	2,589.47	Metro cuadrado
209009	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SANTA CRUZ MULUA, RETALHULEU	428.57	1,041.33	1,469.90	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramaciones Fisicas por un monto de Q.19,574,790.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Ambrosio Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Fecha
19/06/2019